



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 02 de marzo de 2.012

EXP-EXA N° 8.402/2011.-

RESD-EXA N° 034/2012.-

VISTO:

La solicitud del Departamento de Matemática mediante Nota-Exa N° 1864/11, para la prórroga de designación interina del Lic. Armando Hugo Nelson como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva en la asignatura Análisis Matemático III, desde el 01/01/12; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Hacienda mediante informe de fecha 20/12/11 (Nota-Exa N° 1979/11), aconseja otorgar la prórroga de designación al docente, desde el 01/01/12 hasta el 29/02/12.

Que en la sesión del Consejo Directivo de fecha 21/12/11, se encomienda al Sr. Decano la emisión de la resolución, ad-referéndum del Consejo Directivo, para la prórroga de designación del Lic. Nelson.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina del Lic. Armando Hugo NELSON como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Análisis Matemático III, desde el 01/01/12 hasta el 29/02/12.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente prórroga a una partida de Profesor Titular – Dedicación Exclusiva, vacante en la Planta Docente.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a: Lic. Armando Hugo Nelson, Departamento de Matemática, Departamento Personal de la Facultad. Siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.

CN  
smv

  
Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa